ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DE 10 DE JUNIO 2019.

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 20:00 horas, del 10 de junio de 2019, en las instalaciones del Salón de Gobernadores del Palacio de Gobierno, con fundamento en el artículo 19, párrafo primero, de la Ley de Fomento a la Vivienda del Estado de San Luis Potosí, se reúnen: Leopoldo Stevens Amaro, Secretario Técnico y Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas. Los Consejeros vocales, Alejandro Leal Tovías, Secretario General de Gobierno; Gustavo Puente Orozco, Secretario de Desarrollo Económico; Yvett Salazar Torres, Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental; y, Jesús Alberto Elías Sánchez, Secretario de Desarrollo Social y Regional. Del mismo modo, se da cuenta de la asistencia de Daniel Pedroza Gaitán, quien se integra a este órgano colegiado como Consejero Vocal, con motivo de su designación como Secretario de Finanzas.

Asimismo, se da cuenta de la asistencia de Janeth Socorro López Hernández, en su carácter de Directora General del Instituto de Vivienda del Estado.

Funcionarios todos, que se reúnen con el propósito de llevar a cabo SESIÓN ORDINARIA, en términos del artículo 7°, primer párrafo del Reglamento Interno del Instituto de Vivienda, previa convocatoria emitida por Janeth Socorro López Hernández, Directora General del Instituto de Vivienda del Estado, el 31 de mayo de 2019, conforme a las instrucciones de Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado, notificada personalmente a los Señores Consejeros con la debida anticipación legal, en la cual se hace constar el día, hora fecha para la celebración de esta sesión.

1

Acto seguido, se hace constar la inasistencia de Juan Manuel Carreras López, Consejero Presidente y Gobernador Constitucional del Estado, por lo que conforme a los artículos 19, de la Ley de Fomento a la Vivienda del Estado de San Luis Potosí; y, 8°, del Reglamento Interno del Instituto de Vivienda, los Señores Consejeros acuerdan por unanimidad se emita una segunda convocatoria, a efecto de que se celebre la presente sesión ordinaria el próximo de 11 de junio de 2019, a las 20:00 horas, en este mismo recinto, bajo el mismo orden del día.

Expuesta la razón precisada, y no habiendo otro asunto por tratar, se da por concluida esta sesión a las 20:30 horas del día de su apertura, firmando para constancia legal quienes en ella intervinieron.

LEOPOLDO STEVENS AMARO SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS.

SECRETARIO TÉCNICO

VOCAL

DANIEL PEDROZA GAITÁN

SECRETARIO DE FINANZAS

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

VOCAL

YVETT SALAZAR TORRES SECRETARIA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL

VOCAL

JESÚS ALBERTO ELÍAS SÁNCHEZ SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL.

VOCAL

GUSTAVO PUENTE OROZCO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

VOCAL

DANETH SOCORRO LÓPEZ HERNÁNDEZ DARECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO.

Las firmas que anteceden, corresponden al acta de la sesión ordinaria, en primera convocatoria del Consejo de Administración del Instituto de Vivienda del Estado, celebrada el 10 de junio de 2019, la cual consta de 03 páginas incluyendo ésta.